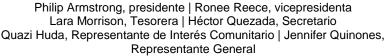


# **Junta General**

# Martes 15 de abril de 2025, 18:00 horas Orden del día



Shafi Ahmed, Representante General | Amy Lee, Representante de la Juventud Estudiantil

Gaines Newborn, Representante General | Alberto Veloso, Representante General

Mohammad Abu Sufian, representante general

Consejo Vecinal de Rampart Village St. Anne's, Aula Anne Floto 155 N. Occidental Blvd., Los Ángeles, CA 90026

Nota: Esta reunión contará con interpretación simultánea inglés-español y español-inglés por Zoom. Quienes asistan presencialmente y deseen escuchar las interpretaciones deberán escuchar la versión de Zoom de la reunión a través de sus teléfonos inteligentes o dispositivos portátiles con auriculares. Por favor, planifique con antelación y traiga auriculares si desea escuchar las interpretaciones.

Nota: Esta junta tendrá interpretación simultánea inglés-español y español-inglés a través de Zoom. Los asistentes en persona que deseen escuchar las interpretaciones deberán escuchar la versión Zoom de la reunión a través de sus teléfonos inteligentes o aparatos portátiles con audifonos. Favor de planear con anticipación y traiga unos audifonos si desea escuchar las interpretaciones.

Si necesita servicios de traducción, notifique al Consejo Vecinal 3 días hábiles (72 horas) antes del evento. Comuníquese con Ronee Reece, vicepresidenta, al 323-774-3597 o por correo electrónico a roneereecervnc@gmail.com para notificar al Consejo Vecinal.

DE CONFORMIDAD CON LA PROMULGACIÓN DEL PROYECTO DE LEY 411 DEL SENADO DE CALIFORNIA DEL 6 DE OCTUBRE DE 2023

(PORTANTINO) Y LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023, THE RAMPART VILLAGE

LA REUNIÓN DEL CONSEJO VECINAL SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA VIRTUAL.

## Información de acceso a reuniones físicas

Si la puerta del estacionamiento de St. Anne's no está abierta a su llegada, utilice el intercomunicador para contactar con el portero del edificio y que le permita entrar. Si la puerta principal de St. Anne's está cerrada con llave a su llegada, utilice el intercomunicador para acceder. Luego, tome el ascensor o suba las escaleras hasta el segundo piso.

Información de acceso a reuniones de Zoom en línea o por teléfono

Internet: <a href="https://us02web.zoom.us/j/84399345554">https://us02web.zoom.us/j/84399345554</a> | Teléfono: 669.900.6833 | ID de reunión: 843 9934 5554 (No se requiere contraseña)

Toda persona que desee dirigirse a la Junta debe marcar el 669.900.6833, marcar el 843 9934 5554 y presionar # para unirse a la reunión. Cuando el presidente lo solicite, para brindar comentarios públicos en la reunión del Consejo Vecinal, se solicitará al público que marque \*9 o utilice la opción "Levantar la mano" para dirigirse a la Junta sobre cualquier punto del orden del día antes de que la Junta tome una decisión al respecto. Los comentarios del público sobre los puntos del orden del día solo se escucharán cuando se esté considerando el tema correspondiente.

Los comentarios del público sobre otros asuntos no incluidos en el orden del día y que sean competencia de la Junta se escucharán durante el período de comentarios públicos generales. Tenga en cuenta que, según la Ley Brown, la Junta no puede actuar sobre un asunto que usted le presente durante el período de comentarios públicos generales; sin embargo, el asunto planteado por un miembro del público podría ser objeto de una futura reunión de la Junta. Los comentarios públicos están limitados a 2 minutos por orador, a menos que el presidente de la Junta lo ajuste.

Actualizaciones de la SB 411:

En caso de una interrupción que impida al órgano legislativo elegible transmitir la reunión al público mediante la opción de llamada o el servicio de internet, o en caso de una interrupción bajo su control que impida al público ofrecer comentarios mediante la opción de llamada o el servicio de internet, el órgano legislativo elegible no tomará ninguna medida sobre los puntos del orden del día de la reunión hasta que se restablezca el acceso público a la misma mediante la opción de llamada o el servicio de internet. Las medidas adoptadas sobre los puntos del orden del día durante una interrupción que impida al órgano legislativo elegible transmitir la reunión podrán ser impugnadas de conformidad con la Sección 54960.1.

- (C) El cuerpo legislativo elegible no requerirá que los comentarios públicos se presenten antes de la reunión y brindará una oportunidad para que el público se dirija al cuerpo legislativo y ofrezca comentarios en tiempo real.
- (D) No obstante lo dispuesto en la Sección 54953.3, a una persona que desee proporcionar comentarios públicos mediante el uso de un sitio web de Internet u otra plataforma en línea que no esté bajo el control del cuerpo legislativo elegible y que requiera registro para iniciar sesión en una teleconferencia, se le puede solicitar que se registre según lo exija el sitio web de Internet o la plataforma en línea de terceros para participar.
- (E) (i) Un cuerpo legislativo elegible que ofrece un período de comentarios públicos cronometrado para cada tema de la agenda no cerrará el período de comentarios públicos para el tema de la agenda, ni la oportunidad de registrarse, de conformidad con el subpárrafo (D), para proporcionar comentarios públicos hasta que haya transcurrido ese período de comentarios públicos cronometrado.
  - (ii) Un cuerpo legislativo elegible que no proporcione un período cronometrado para comentarios públicos, sino que acepte comentarios públicos por separado sobre cada tema de la agenda, deberá permitir una cantidad de tiempo razonable por tema de la agenda para permitir que los miembros del público tengan la oportunidad de proporcionar comentarios públicos, incluido el tiempo para que los miembros del público se registren de conformidad con el subpárrafo (D), o ser reconocidos de otra manera para el propósito de proporcionar comentarios públicos.
  - (iii) Un órgano legislativo elegible que ofrece un período cronometrado de comentarios públicos generales que no corresponde a un tema específico de la agenda no cerrará el período de comentarios públicos ni la oportunidad de registrarse, de conformidad con el subpárrafo (D), hasta que haya transcurrido el período cronometrado de comentarios públicos generales.
- I. Llamado al orden, palabras de bienvenida y lectura del propósito de RVNC

(0 min.)

II. Lista de asistentes y aprobación de actas pendientes min.)

(0

- III. Comentarios del público sobre temas no incluidos en la agenda (2 minutos por orador) (0 min.)
- IV. Informes: (0 Min.)
  - A. Agencias gubernamentales, funcionarios electos o sus representantes y candidatos a cargos públicos
    - Foro de candidatos a las elecciones de Carolina del Norte: Se invita a participar a todos los candidatos certificados para puestos en la junta directiva de RVNC en 2025 (2 minutos por orador).
  - B. Organizaciones comunitarias
  - C. Oficiales del RVNC
  - D. Presidentes y enlaces de los comités de RVNC

De acuerdo con la moción aprobada en la reunión de la Junta General del 17 de octubre de 2023, se solicita a todos los presidentes de los comités de RVNC que informen a la junta:

- 1. ¿Quién está en el comité?
- 2. ¿En qué está trabajando el comité? y
- 3. ¿Cuál es el día del mes en que se celebran las reuniones regulares del comité?
- V. Presentaciones

- A. Presentación de Ronee Reece, representante de presupuesto de RVNC, sobre la crisis presupuestaria del año fiscal 2025-2026, así como sugerencias sobre lo que nosotros como consejo vecinal podemos hacer al respecto y cuál debería ser nuestro papel.
- B. Presentación sobre el diseño actualizado para 550 Shatto Place y cualquier pregunta.

  Encuentre aquí el enlace a la presentación del desarrollador ante el Oficial de Audiencias el 10 de diciembre de 2024:

  https://drive.google.com/file/d/1Y4sXthQEbb2pPcPRG5I7TTZJ1FnlcMjo/view?usp=sharing
- C. Presentación sobre una subvención para fines vecinales de hasta \$500 para el Club PATHfinder en New Village Girls Academy.

VI. Anuncios (0 Min.)

- A. El RVNC busca personas interesadas en votar en las elecciones del Consejo Vecinal de 2025 para cubrir los puestos de la junta directiva. Votar y postularse para este cargo está abierto tanto a residentes documentados como indocumentados. Para postularse, los residentes deben presentar una factura de servicios públicos que muestre su nombre y que indique que viven dentro de los límites del Consejo Vecinal. Los miembros de la junta del Consejo Vecinal no reciben remuneración, pero se consideran funcionarios electos de la Ciudad de Los Ángeles. Las personas interesadas pueden completar una solicitud de voto por correo en línea a través del Portal de Carolina del Norte o completar y descargar una solicitud impresa rellenable aquí. Tenemos recursos de votación adicionales disponibles aquí. La fecha límite para postularse para un puesto en la junta directiva ya pasó y la fecha límite para solicitar una boleta de voto por correo para el RVNC es el 21 de abril de 2025. Si conoce a alguna persona interesada que necesite ayuda para completar su solicitud o tenga preguntas, puede comunicarse con Musa Khan en Musa.Khan@lacity.org o llamarlo al (213) 978-0444.
- VII. Discusión y posible acción sobre las siguientes mociones y resoluciones. (0 min.)

#### **Asuntos antiguos**

A. Discusión y posibles medidas para revisar e implementar nuestros planes de seguimiento de la capacitación del CERT para el RVNC. Para más información, consulte el siguiente enlace al manual del participante del CERT:

<a href="https://www.ready.gov/sites/default/files/2019.CERT">https://www.ready.gov/sites/default/files/2019.CERT</a> .Basic .PM FINAL 508c.pdf

### **Nuevos negocios**

- B. APROBAR el Informe Mensual de Gastos correspondiente al mes de marzo de 2025.
- C. Se analizarán las opciones para abordar el taller "Conoce tus Derechos" y se tomará la posible decisión de aprobar la realización de uno o más talleres "Conoce tus Derechos" relacionados con la tarjeta roja durante la reunión de bienvenida antes de nuestra Junta General del 20 de mayo o reuniones posteriores, y se pagará al intérprete de español para que los interprete durante ese tiempo. Prevemos que el CD 1 asistirá a la Junta General del 15 de abril y podríamos discutir las opciones con ellos en esa ocasión.
- D. Discusión y posible acción para ajustar el presupuesto y los planes para los próximos eventos electorales de RVNC.
- E. Discusión y posible acción para considerar la aprobación de una subvención para fines vecinales de hasta \$500 para el PATHfinder Club en New Village Girls Academy.
- F. Discusión y posible acción para considerar la aprobación de una Subvención para Propósitos Vecinales de hasta \$1000 para Padres, Educadores, Maestros y Estudiantes en Acción (PESA).
- G. Discusión y posible acción para aprobar el envío de una carta al Alcalde Bass, al Presidente del Concejo Harris-Dawson y al Concejal Yaroslavsky solicitando su ayuda para priorizar una serie de elementos en el proceso de presupuesto de este año utilizando el lenguaje disponible en el siguiente enlace: Google Doc.
- H. Discusión y posible acción para considerar la aprobación de una Carta de Apoyo para 550 Shatto Place. Philip indicó que el Comité de Parques, Planificación, Obras Públicas y Uso del Suelo de RVNC se reunirá con el promotor inmobiliario a las 18:00 h del 10 de abril.
- I. Discusión y posible acción para aprobar una carta que se enviará al Oficial Administrativo Municipal y al Vicealcalde de Finanzas, Operaciones e Innovación para plantear problemas con los convenios y permisos para proyectos de Vivienda Asequible en el contexto del Presupuesto Municipal 2025-2026. Se hace referencia al Libro Blanco de los Defensores del Presupuesto de Carolina del Norte para 2025 y a nuestro anterior CIS para el Consejo, Expediente 23-0426.

- J. Discusión y posible acción para aprobar una declaración de impacto comunitario en relación con el Expediente 25-0207 del Consejo, Creación de la Oficina / Departamento de Vivienda de Los Ángeles / Supervisión del Sistema de Servicios para Personas sin Hogar / Recursos / Plan de Personal. Según la Moción del Consejo, el Analista Legislativo Jefe (CLA) está preparando un informe en respuesta al Expediente 24-0330 del Consejo, que describirá cómo la Ciudad puede crear un departamento para desarrollar y gestionar los programas para personas sin hogar. Ronee indicó que presentaría una propuesta de declaración de impacto comunitario.
- K. Como punto permanente de la agenda, recopile comentarios al final de cada reunión sobre lo que funcionó bien y lo que necesitaba mejoras.
- L. Considere si alguno de los puntos del orden del día de la reunión de la Junta (como las actas y el MER) podrían agregarse al calendario de consentimiento.

#### VIII. Aplazamiento

LEY PARA ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES. Como entidad amparada por el Título II de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, la Ciudad de Los Ángeles no discrimina por motivos de discapacidad y, previa solicitud, proporcionará adaptaciones razonables para garantizar la igualdad de acceso a sus programas, servicios y actividades. Se pueden proporcionar intérpretes de lengua de señas, dispositivos de ayuda auditiva u otros servicios o ayudas auxiliares, previa solicitud. Para garantizar la disponibilidad de los servicios, solicite su solicitud al menos 3 días hábiles (72 horas) antes de la reunión. Para ello, comuníquese con el Departamento de Empoderamiento Vecinal llamando al (213) 978-1551 o enviando un correo electrónico a NCsupport@lacity.org.

ACCESO PÚBLICO A LOS REGISTROS – De conformidad con el artículo 54957.5 del Código de Gobierno, los escritos no exentos que se distribuyan a la mayoría o a la totalidad de la junta antes de una reunión pueden consultarse en nuestro sitio web: rvnc.org o en la reunión programada. Además, si desea una copia de cualquier registro relacionado con un punto del orden del día, comuníquese con Philip Armstrong en Philip.armstrongrvnc@gmail.com

Los comentarios del público sobre los puntos del orden del día se escucharán únicamente cuando se esté considerando el tema correspondiente. Los comentarios del público sobre otros asuntos no incluidos en el orden del día y que sean de la competencia del Comité se escucharán durante el período de comentarios públicos. Los comentarios públicos están limitados a 2 minutos por orador, a menos que el presidente de la Junta lo exima. El orden del día se publica para consulta pública en: 1) LA Eco-Village, 117 Bimini PI, 90004; 2) RVNC Bulletin Board, Suite #236, 155 N. Occidental Blvd, 90026; 3) www.rvnc.org; y 4) www.EmpowerLA.org.

LEY PARA ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES - Como entidad amparada por el Título II de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, la Ciudad de Los Ángeles no discrimina por motivos de discapacidad y, previa solicitud, proporcionará adaptaciones razonables para garantizar la igualdad de acceso a sus programas, servicios y actividades. Se pueden proporcionar intérpretes de lengua de señas, dispositivos de ayuda auditiva u otros servicios o ayudas auxiliares, previa solicitud. Para garantizar la disponibilidad de los servicios, solicite su solicitud al menos 3 días hábiles (72 horas) antes de la reunión. Para ello, comuníquese con el presidente de RVNC, Philip Armstrong, al 213.275.9322 o envíe un correo electrónico con las adaptaciones que solicita. También puede comunicarse con el Departamento de Apoyo para el Empoderamiento Vecinal al 213.978.1551 o a NCSupport@lacity.org. Nota: Para servicios TTY/TDD, consulte los servicios estatales en https://ddtp.cpuc.ca.gov/default1.aspx?id=1482

### COMENTARIOS DEL PÚBLICO GENERAL SOBRE TEMAS NO PRESENTADOS EN LA AGENDA

Los comentarios del público sobre otros asuntos no incluidos en el orden del día y que sean competencia de la Junta se escucharán durante el período de comentarios públicos generales. Tenga en cuenta que, según la Ley Brown, la Junta no puede actuar sobre un asunto que usted le presente durante el período de comentarios públicos generales; sin embargo, el asunto planteado por un miembro del público podría ser objeto de una futura reunión de la Junta. El tiempo para los comentarios públicos está limitado a dos minutos por orador, a menos que el presidente de la Junta lo ajuste.

PUBLICACIÓN PÚBLICA DE AGENDAS – Las agendas del Consejo Vecinal se publican para revisión pública de la siguiente manera:

- 1) LA Eco-Village, 117 Bimini PI, 90004;
- 2) Tablón de anuncios de RVNC, Suite #236, 155 N. Occidental Blvd, 90026;
- 3) www.rvnc.org: v
- 4) También puede recibir nuestras agendas por correo electrónico suscribiéndose al Sistema de Notificación Temprana de la Ciudad de Los Ángeles en https://www.lacity.org/subscriptions

#### Aviso a los representantes pagados -

Si recibe una compensación por supervisar, asistir o hablar en esta reunión, la ley municipal podría exigirle que se registre como cabildero e informe de su actividad. Consulte el Código Municipal de Los Ángeles, Sección 48.01 y siguientes. Puede encontrar más información en ethical.lacity.org/lobbying. Para obtener ayuda, comuníquese con la Comisión de Ética al (213) 978-1960 o a la dirección de correo electrónico ethical.commission@lacity.org.

PROCESO DE RECONSIDERACIÓN Y QUEJAS - Para obtener información sobre el proceso de NC para la acción de la junta reconsideración, política de quejas de las partes interesadas o cualquier otro asunto de procedimiento relacionado con este Consejo, consulte al

Reglamento de Carolina del Norte. Los reglamentos están disponibles en las reuniones de nuestra Junta Directiva y en nuestro sitio web www.rvnc.org